



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El día 15 de abril del corriente año, se llevará a cabo la "Segunda Edición de la Copa de Hierro Solidaria de Mountain Bike" en la localidad de Sierra Grande.

Este evento, cuyo fin solidario radica en la donación de los fondos a recaudarse en el desarrollo del mismo, a la Escuela Especial n° 11 de esta localidad y al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la comunidad, fue organizada por un grupo de padres de jóvenes de Sierra Grande, que desde hace varios años, se encuentran practicando este deporte, y que en representación de Sierra Grande, han participado en distintos eventos similares en distintos puntos de la provincia y del país.

La organización de la competencia, prevee la participación de deportistas en distintas categorías como: pulguitas, infantiles, libres, damas, etcétera, en las que competirán ciclistas de distintas edades.

Esta iniciativa, que ya se desarrolló con importantes logros el año anterior, fue declarada de interés deportivo municipal por el Concejo Deliberante de Sierra Grande, a través de la declaración n° 03-2001, en sesión realizada el día 15 de febrero del corriente año.

Que asimismo, se encuentra auspiciada por la Subsecretaría de Deporte de la Provincia de Río Negro y por la Municipalidad de Sierra Grande, a través su área de deportes.

Por último, y dentro de los objetivos propuestos por los organizadores, se encuentra el de difundir y mostrar las distintas opciones turísticas que ofrece la localidad a los visitantes que arriben de distintas ciudades del país.

Por todo ello.

AUTOR: Eduardo Mario Chironi



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo, turístico y cultural, la Segunda Edición de la Copa de Hierro Solidaria de Mountain Bike a realizarse el día 15 de abril del 2001, en la localidad de Sierra Grande.

Artículo 2°.- De forma.